

COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA POLÍTICA Y DEMOCRÁTICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EN MODALIDAD HÍBRIDA, EN TOLUCA, MÉXICO, EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muy buenos días a todas y a todos.

Habiéndose convocado a la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática; les doy la más cordial bienvenida y en términos de lo dispuesto en los artículos 4, fracción I, inciso d); 10, fracciones I y IV; 11, fracción I; 21, párrafo sexto; y 25 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, nos encontramos reunidos de forma híbrida para celebrar esta sesión, por lo que solicito a la maestra Liliana, proceda conforme el proyecto de orden del día que fue circulado, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

Inicio por hacer el pase de la lista de asistencia.

Presidenta de la Comisión, maestra Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Presente. Buenos días.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Consejero Electoral e integrante de la Comisión, maestro Francisco Bello Corona.

CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Buen día. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Consejera Electoral e integrante de la Comisión, licenciada Sandra López Bringas.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Presente. Buenos días.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Por parte de las representaciones de los partidos políticos.

Del Partido de la Revolución Democrática, licenciado Sinhué Sandoval Sánchez.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. SINHUÉ SANDOVAL SÁNCHEZ: Presente. Buenos días a todas y a todos.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Buen día.

Del Partido del Trabajo, licenciado Gerardo Mallard Cifuentes.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. GERARDO MALLARD CIFUENTES: Presente. Buenos días a todos.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Del Partido MORENA, Alina Castro Flores.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, C. ALINA CASTRO FLORES: Hola, buenos días.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Del Partido Nueva Alianza, Estado de México, Kevin Cervantes Pliego.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, C. KEVIN CERVANTES PLIEGO: Presente. Buenos días.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Buen día.

Presidenta, le informo que se encuentran presentes las Consejeras y Consejero electorales con derecho a voz y voto, así como las representaciones de los partidos políticos que se han enunciado.

También le informo, Presidenta, que contamos con la presencia de la maestra Mónica Argelia Mendoza Salgado, Jefa de la Unidad de Comunicación Social.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO: Buenos días.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Se encuentra presente la maestra Fátima Pichardo Mendoza, Subjefa Académica del Centro de Formación y Documentación Electoral.

SUBJEFA ACADÉMICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, MTRA. FÁTIMA PICHARDO MENDOZA: Buenos días.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Es cuanto, Presidenta, por lo que en términos de los artículos 11, fracción VIII del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, le informo que existe quórum legal para llevar a cabo esta Quinta Sesión Ordinaria.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

Establecida la existencia del quórum legal, con fundamento en los artículos 10, fracción IV; 27 y 29 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, se declara el inicio formal de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática, siendo las 11 horas con 8 minutos del día 27 de septiembre de 2023, por lo que le solicito a la Secretaria Técnica, que continúe conforme al proyecto de orden del día, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el número dos y corresponde a la Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día, del cual me permito dar cuenta.

1. Lista de Presentes y, en su caso, declaración del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del 13 de julio de dos mil veintitrés.
4. Informe de la Secretaría Técnica.
5. Informe final del Concurso de video "El voto en corto IEEM 2023".
6. Informe sobre el desarrollo de la Consulta Infantil y Juvenil 2023.
7. Asuntos Generales.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.



Está a consideración de las representaciones de los partidos políticos, así como de la Consejera y Consejero electorales, integrante de la Comisión, la aprobación del orden del día, y se les consulta si alguien desea incluir algún Asuntos Generales a tratar en esta sesión.

No observo a nadie en la mesa y tampoco en pantalla.

Si no existieran Asuntos Generales, le pediría a la Secretaria Técnica, que requiera el consenso de las representaciones de los partidos políticos, así como la votación correspondiente, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

Pregunto a las representaciones de los partidos políticos, si existe alguna representación que no otorgue el consenso para el desahogo del proyecto del orden del día que ha sido propuesto, lo manifieste de manera expresa.

No tenemos ninguna manifestación, tenemos el consenso, gracias.

Ahora pido atentamente a las Consejeras y Consejero electorales, que, si están por la aprobación, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba la propuesta del orden del día con el consenso de las representaciones de los partidos políticos y por unanimidad de las Consejeras y Consejero electorales, integrantes de esta comisión.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias, maestra Lilitana.

Si puede continuar con el siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Presidenta, el siguiente punto es el número tres y corresponde a la Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del 13 de julio de dos mil veintitrés.

En este caso Presidenta, si me autoriza y antes de someter a consideración este punto, en términos del artículo 31 del Reglamento de Comisiones, atentamente solicitaría la dispensa de la lectura de este documento y de los puntos cuatro, cinco y seis, que han sido aprobados en el orden del día y que fueron circulados con la convocatoria a este acto.

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Una vez hecha esta consideración, si no hubiera oposición a la propuesta, preguntaría a las consejeras y al consejero, así como a las representaciones de los partidos políticos, si existen observaciones al acta que nos ocupa.

No se registran observaciones, por lo que, si me autoriza Presidenta, sometería a la aprobación de las y los integrantes, el acta correspondiente.

Solicito a las representaciones de los partidos políticos, su consenso para aprobar el acta en mención, por lo que pediría que, si alguna representación no otorga su consenso, lo manifieste de manera expresa.

Tenemos el consenso, gracias.

Por tanto, pediría a las consejeras y consejero, que, si están por aprobar en sus términos el acta vinculada al punto 3, lo manifiesten levantando la mano.

El acta en mención es aprobada por unanimidad y con el consenso de las representaciones partidistas.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA:
Muchas gracias.

Si puede continuar con el siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: El siguiente punto, Presidenta, es el número cuatro y corresponde al Informe de la Secretaría Técnica.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA:
Muchas gracias.

En virtud de que ha sido dispensada la lectura del informe, preguntaría si alguien desea hacer uso de la palabra en este punto del orden del día.

Consejera Sandra López Bringas, adelante.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Sí, respecto del informe de la Secretaría Técnica.

Gracias Consejera Presidenta de esta comisión.

Respecto del informe de la Secretaría Técnica, en primer lugar, con relación al Informe de actividades, a cargo de la Dirección de Participación Ciudadana, en la que nos da cuenta de las acciones de fortalecimiento de la cultura política y democrática, así como de educación cívica que lleva a cabo esta dirección, con relación a las conferencias y stands informativos que nos presentan el número, la numeralia y la asistencia de las personas que han participado en los mismos, nos representan también información respecto de la distribución en el Estado de México, sugeriría como en las anteriores ocasiones en las que he participado y en las que se han presentado este tipo de informes, que se pudiera analizar la distribución, el despliegue del personal que participa en estas actividades para que podamos abarcar un mayor territorio del Estado de México y no solamente concentrarnos en los municipios de Toluca y Lerma, que es la mayor frecuencia que se tiene, sino que inclusive, buscar otros espacios en los que se pueda incidir en estas actividades de fortalecimiento de la Cultura Política y Democrática y de Educación Cívica en todo el Estado de México.

Ponderar otras acciones o actividades, si algunas de ellas se han hecho de manera presencial, otras se han hecho de manera virtual, es algo que llegó para quedarse, y poder configurar algunas temáticas para tener a disposición en la página electrónica del Instituto esta información, y que la gente que pueda acceder a ella, pueda contar con la misma.

Con relación al Centro de Orientación Electoral, con la información que nos presentan y nos plasman, y conforme a la que se han presentado en otros informes y derivado de las actividades relacionadas con el proceso electoral, valdría la pena que la Dirección de Participación Ciudadana, como sugerencia, buscara los temas que son de mayor frecuencia de interés de la ciudadanía del Estado de México y pudiera, en el marco de la transparencia proactiva, poder poner a disposición de las personas ciudadanas que participan en la página de Internet del Instituto y que interactúan con ello, algunos temas más frecuentes respecto de lo que hace.

Es muy recurrente que la ciudadanía pregunta mucha información relacionada con la credencial para votar. Nosotros, como Instituto Electoral, no llevamos a cabo la expedición, pero sí tenemos la obligación de contribuir a la promoción de la actualización de los listados nominales y de la actualización de los datos, ahora que vamos a estar en un proceso electoral, están en plena campaña de actualización por parte del Instituto Nacional Electoral y, sobre todo, porque recordemos que la credencial para votar tiene una vigencia de 10 años

de antigüedad y en este año que es el 2023, pierde vigencia un volumen muy grande, entonces, sí podrá contribuir con el Instituto Nacional Electoral, a reforzar esta parte de la promoción, porque es el instrumento por excelencia a través del cual se puede ejercer este derecho de voto que sería oportuno poder volver a revisar este tema y poner estos temas de interés de la ciudadanía, que son de consulta concurrente de parte del COE.

Y también respecto del COE, veíamos que tenemos un chat automatizado que es el Bot que ha funcionado ya por varios meses.

No sé si también se pudiera configurar o construir alguna propuesta relacionada con generar una identidad en este COE como la que tiene el INE, ahí lo tiene Inés que es un chat que también presenta diversa información y poder generar alguna propia de parte del Instituto Electoral del Estado de México que pudiera generar identidad y mayor identificación hacia la ciudadanía, y con ello contribuir a la promoción del próximo año, tenemos elecciones en la promoción del voto, libre y razonado, y que a lo mejor podría contribuir a ello.

Con relación al apartado de estadísticas de monitoreo en el minisitio que tiene la propia Dirección de Participación Ciudadana, entiendo que ya se está construyendo un nuevo diseño, tal vez sea oportuno tener mayor visibilidad de este minisitio porque, las actividades que realiza esta Dirección de Participación Ciudadana, van efectivamente, enfocadas al público, sería la primera parte que pudiera tener contacto la ciudadanía para poder obtener esta información.

Cambiar la palabra "alojado" por otra que pudiera armonizar el lenguaje ciudadano.

Para que podamos tener una idea respecto de cómo se despliega la promoción de esta difusión de las jornadas cívicas escolares, asesorías de la red digital, como sugerencia, para tener una idea de qué parte del Estado de México podría ser oportuno, un mapa donde podamos ver cómo se realizan estas actividades que ya son permanentes y que vincula a niñas, niños y adolescentes, en el Estado de México.

Respecto del apartado de la Unidad de Comunicación Social, seguir reiterando que es necesario que se pueda visibilizar qué es el Instituto Electoral del Estado de México, cuál es su papel principal en cuanto a la organización de las elecciones y a la promoción del voto libre

y razonado, es importante seguir incidiendo en todas estas actividades, buscar nuevas formas de poder comunicar a la ciudadanía y enfocado a diferentes grupos etarios.

Y como ya es algo que se está explorando por parte del Instituto, ver la posibilidad de incluir a los grupos vulnerables para poder tener materiales accesibles para ellos, sería esa mi participación en este punto del orden del día.

Muchas gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Al contrario, muchísimas gracias a usted Consejera.

Sin duda, todas sus aportaciones van a enriquecer y a fortalecer la actividad que hace el Instituto para promocionar.

En cuanto a las acciones de fortalecimiento de la cultura política y democrática, de educación cívica de la Dirección de Participación Ciudadana, le encomendaría a la maestra Liliana, si pudiera hacer un cronograma donde pudiera tener mayor dispersión de actividades en el Estado de México, para que se hiciera de conocimiento a los integrantes de esta comisión y también se pudieran considerar diferentes actividades como lo ha mencionado la Consejera Sandra, para tener mayor difusión de las actividades que hace el Instituto.

También aprovechar lo que ha mencionado y pedirle a la Unidad de Comunicación Social, hacer algunas propuestas de identidad institucional para el COE, para que se pudieran presentar también y hacer de conocimiento a los integrantes de la comisión.

Que se analicen cuáles son los temas que han sido más recurrentes de consulta en este COE, para también en este rediseño que tenemos de la página institucional que espero que pronto lo podamos conocer, se puedan tomar en consideración y se puedan hacer referencias a esos temas que la ciudadanía nos está consultando.

Y sumarme a lo que ha dicho la consejera Sandra respecto a tener mayor visibilidad de lo que ha realizado el Instituto en el Estado de México, para tener mayor identidad de difundir lo que nos corresponde como institución.

No está ahorita el ingeniero Baca, no sé si le corresponda a él o a la Unidad de Comunicación Social, hacer un mapa interactivo para que se den a conocer estas actividades que se hacen en el Estado para destacar la participación ciudadana, para que

lo podemos conocer, igual podría formar parte del diseño que se está haciendo en la página institucional, tener este mapa interactivo para que la ciudadanía pueda consultar que se esté realizando para promover las actividades institucionales, con vista a lo que venimos al proceso electoral que ya está en curso, que pueda ir conociendo porque en cada uno de los distritos y municipios tendrán diferentes actividades, igual es más fácil para la ciudadanía entrar a su municipio o a su distrito, y conocer qué actividades se van a realizar próximamente o cuáles se están realizando.

Por ejemplo, tenemos activo el tema de la Consulta Infantil, el tema de la Consulta para los Grupos Históricamente Discriminados, que ayer la Consejera Daniella nos compartió un cronograma de dónde están ahora los módulos itinerantes, y ésta es información que se podría ir sumando para que la ciudadanía la tenga a la mano, pueda consultar y pueda participar.

Entonces, para que en la siguiente sesión nos comprometemos a traer algunas propuestas sobre estos temas para irlo mejorando; muchísimas gracias, Consejera Sandra, por todas sus aportaciones.

¿Alguien más desea hacer uso de la palabra en este punto?

No veo más participaciones en pantalla ni en la mesa.

Si no hubiera más, se tendría por presentado el informe de la Secretaría Técnica.

Y le pediría a la maestra, que continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el número cinco y corresponde al Informe final del Concurso de video "El voto en corto" IEEM 2023.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

Éste también fue dispensado al inicio de la sesión, pero preguntaría si alguien quisiera hacer uso de la voz en este punto del orden del día, en el informe, de Video en Corto.

La Consejera Sandra López Bringas.

Adelante, por favor.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: muchas gracias.

Respecto de los resultados de este concurso, vemos que sí tuvimos inclusive más videos registrados que en anteriores concursos.

Yo me focalizaría respecto a los municipios de identidad federativa en la que se tuvo mayor participación y en el top ten está Toluca, y va ligado a lo que comenté en la participación pasada, en la que podamos buscar o explorar algunas formas, mecanismos, a través de los cuales la difusión de todas las actividades que se realicen por parte del Instituto Electoral del Estado de México, no solamente concentrada en la capital del estado, sino a lo largo y ancho del territorio del estado, si bien es cierto, vienen algunos municipios que tienen población muy grande, como en el caso de Ecatepec o Nezahualcóyotl, no se compara con lo que tuvimos de participación en Toluca. Entonces, eso va ligado, vinculado con la estrategia de comunicación que se pudo haber dado.

Entonces, si me lo permiten, sugeriría que en todas y cada una de las actividades que realice el Instituto Electoral del Estado de México, se explore la posibilidad de incidir más en otros municipios del Estado de México y no solamente en el Valle de Toluca, es un territorio muy grande, extenso, en donde la mayor concentración de la población, incluso no está en el Valle de Toluca, sino en el Valle de México, pero existen otros municipios en los que podríamos tener esa participación.

Y felicitar por los números creo que sí fueron considerables, a comparación de otros concursos, de otros OPLES o del propio INE, pero si tendríamos la oportunidad de poder incidir más en la participación de las ciudadanas, ciudadanos, del Estado de México, y en los jóvenes y con ello poder cumplir con los objetivos que se plantea este Instituto, con ese tipo de concursos.

Sería cuanto, muchas gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Al contrario, muchísimas gracias a usted, Consejera.

Sin duda fue una actividad que llevó a cabo este Instituto que, como ya nos ha referido, nos dieron buenos números, pero también sería importante que, en lo subsecuente, en las

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

actividades que se estén llevando, se tome en consideración esto que usted ha mencionado, de buscar mayor participación en otros municipios de la entidad con mayor difusión, para que se puedan dar a conocer este tipo de actividades y lo tomamos en consideración para lo que se esté llevado a cabo en esta comisión.

Muchísimas gracias.

¿Alguien más desea hacer uso de la palabra en este punto?

Consejero, maestro Francisco Bello.

Adelante, por favor.

CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:
Gracias, Presidenta.

Nuevamente, buenos días.

Para acompañar los pronunciamientos que se hacen con respecto a insistir en la difusión, aunque entiendo, de antemano, que la difusión es para el Estado de México, entiendo aprovechando que está la presencia de la Directora de Comunicación Social, la difusión se hace de manera integral, entiendo, para todo el estado.

Ahora, el número y lugares donde la gente participe, eso sí es decisión de las propias personas, pero sí sabemos que hay municipios, que hay espacios donde quizá sí sea conveniente insistir o hacer hincapié, fortalecer esa difusión.

Pero, desde luego, yo asumo que la difusión es en todo el Estado de México.

Muchas gracias.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Al contrario, muchísimas gracias a usted, Consejero.

Sí, igual lo que faltaría es hacer un análisis, ver el tipo de difusión que se está haciendo en todos los municipios.

Entiendo que la forma de llegar a los municipios es diferente en cada uno, igual se hace difusión más focalizada, diferentes estrategias, y ya, como también ha mencionado, la

participación que se ve en cada uno de ellos, dependerá de la ciudadanía que esté interesada.

Pero otra obligación sería buscar llegar a más personas para que conozcan el quehacer y las actividades del Instituto, y estaremos muy enfocados a realizar esa difusión focalizada para que nos presente la Jefa de la Unidad de Comunicación Social una estrategia para que la podamos conocer y analizar en la Comisión.

Muchísimas gracias.

¿Alguien más desea hacer uso de la palabra en este punto?

Si no hubiese más comentarios, se tendría por presentado el informe.

Y le pediría a la Secretaria que continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

Y también si me autoriza, doy cuenta de la presencia desde hace unos minutos del Partido de la Revolución Democrática, de Claudia Lizbeth Jiménez García, nos acompaña de manera virtual.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Bienvenida, buenos días.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: El siguiente punto es el número seis, y corresponde al Informe sobre el desarrollo de la Consulta Infantil y Juvenil 2023.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias, Secretaria.

Si puede apoyarnos con la actualización de las cifras de este informe, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Sí, Presidenta, con todo gusto.

Para comentarle que, al día de ayer hicimos la infografía con cifras al día 27 de septiembre, pero se cortó al día de ayer.

Tenemos en total 444 mil 660 participaciones de niños, niñas y adolescentes mexiquenses. En la modalidad impresa, se registran 45 mil 449 participaciones; y en la modalidad digital, 399 mil 211.

Vale la pena señalar que respecto de los grupos que se encuentran contemplados en el documento rector, es decir, niños, niñas y adolescentes con discapacidad; de grupos originarios; pueblos indígenas; de niños, niñas y adolescentes de origen mexiquense residentes en el extranjero, también de todos esos grupos ya contamos con participaciones.

Y comentar que en la semana anterior se estuvieron visitando las escuelas de CONAFE, que en general están ubicadas en comunidades bastante alejadas; tenemos ya también la participación de ellas y ellos, y que continuaremos, dado lo que señale el documento rector con esta actividad hasta el día 30 de noviembre.

Entonces, todavía hay mucha oportunidad para que sigan participando las y los menores mexiquenses.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Al contrario, muchísimas gracias a usted, maestra.

En este punto, me gustaría hacer un reconocimiento al trabajo que han ido desarrollando las áreas en este primer mes ya casi por terminar, septiembre, estamos muy cerca de la meta que se había propuesto para esta actividad.

Sin duda, vamos a seguir trabajando en estos dos meses que nos quedan por hacer.

Hemos detectado que el grupo que ha tenido menos de participación es de los que van de los 14 a los 17 años; vamos a tomarlo en consideración para estos esfuerzos que vamos a estar realizando de seguir difundiendo esta Consulta Infantil y Juvenil en el territorio del Estado de México.

Y hacerles la invitación a los partidos políticos, a las consejeras y a todos los que nos pueden seguir en la Comisión de hacerles la invitación de que sigan participando, de que la consulta sigue activa, como bien mencionó la maestra Liliana, hasta el 30 de noviembre, y nosotros les estaremos dando las actualizaciones de cómo va este ejercicio.

También se tiene planeado hacer algunas visitas en escuelas para que los alumnos puedan participar, ya sea a través de las boletas impresas o de llevar algunas tabletas o teléfonos y puedan realizar el ejercicio ahí, les estaremos compartiendo el directorio con los lugares y las fechas por si alguien desea acompañarnos.

Y estaremos muy pendientes de darle seguimiento todavía a esta actividad que todavía nos quedan dos meses para llevarlo a cabo.

¿Alguien más quisiera hacer uso de la palabra en este punto?

Consejera Sandra López Bringas, adelante, por favor.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: gracias.

Respecto de la participación, ya todos conocemos y ya nos ha compartido que puede ser tanto modalidad impresa como vía digital.

Y respecto de la vía digital, no sé si esté incorporado este cuestionario de consultas y puede estar a disposición de las boletas, a través de la red digital del Instituto, de las tabletas que se tienen distribuidas en las escuelas del Estado de México, para ver si también las tenemos a disposición.

Respecto de la publicidad que se da a la Consulta Infantil y Juvenil de este año, sería oportuno, en las redes sociales del Instituto, se pusiera los lugares en los que se estarán visitando todos los días estos módulos que se instalan, si bien es cierto está la información en la página electrónica del Instituto, pero tal vez sería oportuno que tal y como lo hacen en la consulta previa, libre e informada, de qué lugares nos están visitando el día de hoy, pudiera ser también, exista la posibilidad de que se pudiera contar con esa información para que la gente que siguen las redes sociales del Instituto pudiera conocer la información.

También ahí apoyar la parte de reforzar la participación de los jóvenes, que son más propensos a tener la información de redes sociales, pudiéramos tener esa mayor oportunidad de llegar a más número de jóvenes, que, si bien es cierto, la meta está por cumplirse, siempre es importante cumplir con las metas.

Pero si se puede maximizar y tener el mayor número de personas que puedan participar, muchísimo mejor, nos da mayores elementos para tener información respecto de qué es lo que se tiene considerado por parte de ellos, y qué podemos hacer nosotros, por

parte del Instituto Electoral del Estado de México, y conformar los resultados y compartirlos con otras instituciones públicas y privadas.

Y con relación a esta Consulta Infantil, del diseño que se hizo de los personajes vinculados con el Instituto Electoral del Estado de México, pero ya varios años, que es el Capitán Democracia y Capitana Saturna. No sé si también tiene la posibilidad, de modificar, porque ya se tienen en botargas, pero no sé si también modificarlos a la nueva identidad que se les dio, que puede ser más atractivo visualmente para las niñas y niños del Estado de México, y eso pudiera generar algunos otros aspectos para poder vincularlos en las actividades del Instituto, como es en esta consulta, y en otras actividades que se están realizando, como las jornadas cívicas escolares, con los programas de valores y promoción que se realice por parte de la Dirección de Participación Ciudadana.

Sería cuanto.

Muchas gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Al contrario, muchísimas gracias a usted, Consejera.

Maestra Liliانا, ¿quieres hacer algunos comentarios, por favor?

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

Sobre la red digital, efectivamente, ahí tenemos más de 400 escuelas participando, y se habilitó un botón en la aplicación de la red digital de flujo de información de educación cívica y participación ciudadana.

Y con gusto nos coordinamos con la maestra Mónica para realizar la difusión de los más de 250 módulos itinerantes que pueden encontrar en el minisitio de la Consulta Infantil y Juvenil, y por supuesto, también avocarnos a motivar la participación del último grupo de rango de edad, de 14 a 17 años.

Y también, pero con la parte de ahora esta nueva imagen del Capitán y Capitana, sí nos haría falta botargas nuevas para poder difundir esta nueva imagen.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA:

Muchas gracias, Lilitiana.

¿Alguien más desea hacer el uso de la palabra en este punto?

En primera ronda, la representante de MORENA, Alina, por favor.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, C. ALINA CASTRO FLORES: Gracias.

Nos gustaría que hubiera algunas pláticas, percepciones, vivencias de las personas de aquí del Instituto, que están participando en la consulta, porque sabemos que están yendo a diferentes municipios.

Entonces, nos gustaría que ellos vinieran, que platicaran cómo están viviendo ellos la participación, por ejemplo, en las zonas más alejadas, que son las zonas rurales.

Sería muy bueno, que algunos de los que ustedes comisionan de las diferentes áreas vinieran y nos platicaran cómo está viviendo eso.

Otra de las cosas, tengo una hija de 14 años que es de la edad donde están participando menos.

Ella, igual que otros chicos, son muy afectos a ver los TikTok.

Entonces, estaría bien que hicieran un TikTok alusivo a ello.

Otra de las cosas. El día de ayer estaba viendo una participación de un periodista; se enfoca mucho en la cuestión electoral, y, por ejemplo, ayer sacaba una encuesta del INEGI, y, por ejemplo, el INE como los OPLES, son una de las instituciones en las que más confían las personas.

A lo mejor para mí sería muy fácil decirlo, pero hemos visto que, cuando hay presentación de películas, llegan niños vestidos de personajes, por ejemplo, de estas últimas fechas fue Barbie.

Digo que la cuestión de los personajes de la consulta se podría hacer un pequeño concurso en alguna parte, donde se está llevando la consulta.

Sería muy atractivo también.

Gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Al contrario, muchísimas gracias a ti.

Vamos a ver cómo podemos realizar esta retroalimentación que nos pueden dar las personas que están en campo, justo, atendiendo estos módulos itinerantes, o que están yendo a cada uno de los municipios a recolectar la opinión de los niños, jóvenes y adolescentes para que nos puedan compartir cuál ha sido su experiencia.

Y pediríamos a la Unidad de Comunicación Social que pudiera poner más de énfasis en la Consulta Infantil y Juvenil en la red de TikTok, para ver si podemos llegar más a las personas, a los jóvenes de 14 a 17 años para que puedan participar, y ver cómo podemos incorporar alguna dinámica con el tema de las botargas, con el tema de los recursos que tiene la Dirección, para poder, en algunos lugares hacer más atractiva la participación de los niños y adolescentes del Estado de México.

Algo que se tomó en consideración para instalar estos módulos fue, ponerlos donde podía haber más concentración de esta población, que son los parques, centros comerciales, cerca de las escuelas.

Por eso la idea de ir a presentar este ejercicio directamente a las escuelas para que ellos puedan conocer y puedan tener ahí la oportunidad de hacer como la simulación como si fuera una votación, porque al final ya tenemos las boletas impresas, y que ellos puedan participar en ese ejercicio de esta manera.

Pero buscamos otras alternativas para que podamos seguir implementando en estos dos meses esa actividad.

Muchas gracias.

¿alguien más en primera ronda?

Consejera Sandra, en segunda ronda.

Adelante, por favor.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Sí, gracias.

Retomando la idea de Alina que me parece excelente, para poder hacer más énfasis en TikTok red usual por excelencia que usan los jóvenes, poner un tutorial de qué es la consulta y cómo se puede participar, porque, a veces visualmente es más atractivo.

Respecto de la red digital, y la información que nos da la Secretaría Técnica, no sé si en lo subsecuente ese informe que se pueda llegar a presentar, se pueda ir incorporando cómo se está utilizando la red digital, porque para poder tener mayor proyección de que, efectivamente, la red digital que se implementó hace unos años y debido a la pandemia, nos costó trabajo, pero que ya está propiamente establecida en todo el territorio del Estado, dar mayor realce de lo que implica que se haya instalado una red digital, y cómo se despliega todos estos recursos del Instituto para poder incentivar la mayor participación de las niñas, niños y jóvenes del Estado de México, que creo que sería muy bueno u oportuno.

En los subsecuentes informes, nos pudieran presentar la información de las casas hogar que se estarían visitando en números, para poder tener mayores datos respecto a cómo en este sector de la población se está atendiendo, ya con lo que comentó la Secretaria Técnica podría ser oportuno tener esta información.

Sería cuanto.

Gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Al contrario, muchísimas gracias a usted, Consejera.

Incorporamos esta información en el siguiente informe que se haga de los datos de la consulta.

Incluso no solamente incluir los temas de las casas hogar, sino de los diferentes grupos que se contemplaron en esta nueva consulta, a ver cómo ha ido la participación de estos grupos de niños, jóvenes y adolescentes para que tengamos esta información.

Muchísimas gracias.

¿Alguien más quisiera hacer uso de la palabra en segunda ronda en este punto?

No veo a nadie más con participaciones, ni en pantalla ni en la mesa.

Se tendría por presentado el informe sobre el desarrollo de la Consulta Infantil y Juvenil 2023; por lo que le pido que continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el número siete, y corresponde a los Asuntos generales.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

Al inicio de la sesión no se registró algún asunto general, pero les consulto nuevamente si alguien desea incluir algún asunto general a tratar en esta sesión.

No veo a nadie en la mesa, ni tampoco en pantalla.

Si no hubiese asuntos generales, le pediría a la Secretaria Técnica que continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Presidenta, le informo que se han agotado los puntos del orden del día.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchísimas gracias.

No habiendo más asuntos que tratar, con fundamento en el artículo 10, fracción IV del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, damos por concluida la presente sesión siendo las 11 horas con 41 minutos del día de su inicio, no sin antes agradecerles y desearles un excelente día, e invitarlos a que sigan participando en la Consulta Infantil y Juvenil.

Muchísimas gracias.

**"POR LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA
POLÍTICA DEMOCRÁTICA"**



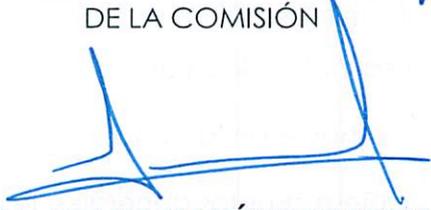
MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA
DE LA COMISIÓN



MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA
CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE
DE LA COMISIÓN



LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS
CONSEJERA ELECTORAL E
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA
SECRETARIA TÉCNICA DE COMISIÓN



C. CLAUDIA LIZBETH JIMÉNEZ GARNICA
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO
DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
ANTE LA COMISIÓN



LIC. GERARDO MALLARD CIFUENTES
REPRESENTANTE SUPLENTE
DEL PARTIDO DEL TRABAJO ANTE LA
COMISIÓN



C. ALINA CASTRO FLORES
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL
PARTIDO MORENA ANTE LA COMISIÓN



C. KEVIN CÉRVANTES PLIEGO
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE
MÉXICO ANTE LA COMISIÓN